BOLETÍN DE ADHESIÓN

SEGURO COLECTIVO CONVENIO INDUSTRIA SIDEROMETALÚRGICA DE ZARAGOZA

PRESTACIÓN DE INVALIDEZ O MUERTE POR ACCIDENTE

Empresa asociada nº ☐

En cumplimiento de los señalado en el artículo 20, del Convenio Provincial de Industria Siderometalúrgica, la Empresa ……, con CIF/DNI ……., cuyo representante es D/Dña. ……. ……..., con domicilio en la calle ……. de ……., con CP ……., teléfono …… y …… trabajadores actualmente en plantilla, se ADHIERE a la póliza de Seguros suscrita por la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ).

En …….. a …….. de …… de 201..

¿Existe algún empleado de la empresa en situación de I.L.T.? SI ☐ NO ☐	(Firma y Sello de la Empresa)

La Empresa recibirá de la Compañía el documento de adhesión, debiendo establecer toda relación (altas, bajas, incidencias, etc.) directamente con Barón Correduría de Seguros, S.A., comprometiéndose al cumplimiento de las normas que regulan el Seguro.

La prima a satisfacer por trabajador es de **26,44 €/año**.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nª de Póliza: …….. Entidad Bancaria ……

En …….. a …….. de …… de 201..

(Firma del asociado)

Cliente D./Dª. ……..

Domicilio ……. Población ……

Entidad Bancaria …….. Oficina ……

Muy Sres. Nuestros:

Sírvase tomar la debida nota a fin de que sea cargada en la cuenta consignada de ese establecimiento, el importe de los recibos que al mismo sean presentados y relativos a la póliza suscrita a través de Barón Correduría de Seguros, S.A., y cuyo tomador es la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ).

Atentamente les saluda.

Zaragoza a ….. de …… de 201…

(Firma del asociado)

(DEVOLVER CUMPLIMENTADO A LA FEDERACIÓN)